INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

TERCER INFORME TRIMESTRAL

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2009

Octubre de 2009

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

I. MARCO LEGAL

II. SESIONES Y ACUERDOS

a. Lista de asistencia a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia.

b. Resumen de los temas tratados en las sesiones celebradas por la Comisión de Normatividad y Transparencia.

c. Acuerdos tomados por la Comisión de Normatividad y Transparencia.

I. INTRODUCCIÓN

Con el objeto de dar cumplimento a lo señalado en el artículo 96, último párrafo del Código Electoral del Distrito Federal, la Comisión de Normatividad y Transparencia presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Tercer Informe Trimestral de Actividades correspondiente al período julio-septiembre de 2009.

El presente informe hace un recuento de los trabajos de supervisión y seguimiento que realizó la Comisión, así como de la coordinación institucional establecida, en su caso, con otras áreas para el logro de sus objetivos.

Resulta pertinente señalar que el documento se ha estructurado de la siguiente manera: Marco Legal; Lista de asistencia a las sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia; Resumen de los temas tratados en las sesiones celebradas por la Comisión y Acuerdos tomados por dicha instancia.

II. MARCO LEGAL

El artículo 96 del Código Electoral del Distrito Federal en su primer párrafo establece que "El Consejo General contará con Comisiones Permanentes para el desempeño de sus atribuciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades". Asimismo, en el párrafo quinto dispone que "las Comisiones Permanentes y Provisionales se integrarán por tres Consejeros Electorales, de los cuales uno fungirá como su Presidente de manera rotativa por un período de 24 meses."

El artículo 97 del citado Código, describe a las Comisiones Permanentes con las que contará el Consejo General. En la fracción VI se encuentra la de Normatividad y Transparencia

Asimismo el artículo 96, en su noveno párrafo, determina que "las Comisiones Permanentes, durante el mes de diciembre de cada año elaborarán un programa anual de actividades, que deberá ser aprobado en el mes de enero del año posterior, el cual será del conocimiento del Consejo General"; y en su último párrafo ordena a las Comisiones Permanentes y Provisionales a rendir ante el Consejo General un informe trimestral de sus labores que presentará el Presidente de la Comisión respectiva.

El artículo 104 del Código Electoral del Distrito Federal, establece como atribuciones de la Comisión de Normatividad y Transparencia, las siguientes: emitir opinión sobre el proyecto de Reglamento Interno del Instituto que elabore la Junta Ejecutiva así como de sus modificaciones; emitir opinión sobre los proyectos de los procedimientos administrativos para el funcionamiento del Instituto que elabore la Junta Ejecutiva; conocer los proyectos de normatividad técnica relativa a la presentación de los informes del origen, monto y aplicación de los ingresos que las Asociaciones Políticas reciban por cualquier modalidad de financiamiento que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización; conocer los proyectos de lineamientos para que las Asociaciones Políticas lleven el registro de sus ingresos y egresos, y de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos que elabore la Unidad Técnica de Fiscalización; proponer al Consejo General lineamientos sobre el acceso a la información pública de las Asociaciones Políticas; emitir opinión sobre el proyecto de Reglamento del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública que elabore la Junta Ejecutiva, así como de sus modificaciones; Opinar sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General.

Actividades Realizadas por la Comisión de Normatividad y Transparencia

ACTIVIDAD	LÍNEA DE ACCIÓN	PERIODO DE DESARROLLO
Aprobar el Calendario anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	La Presidencia de la Comisión someterá a consideración de ésta un proyecto de Calendario Anual de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.	Enero de 2009 (Cumplimentado) Las sesiones ordinarias están programadas para el cuarto miércoles de cada mes.
Aprobar el Programa Anual de Actividades de la Comisión.	La Presidencia de la Comisión someterá a consideración de ésta un Proyecto de Programa Anual de Actividades, mismo que al aprobarse, se hará del conocimiento del Consejo General.	Enero de 2009 (cumplimentado) Se sometió a consideración del Consejo General el 26 de enero de 2009.
Elaborar los Informes Trimestrales de la Comisión.	El Presidente de la Comisión presentará para su aprobación los informes trimestrales, para que se sometan a la consideración del Consejo General.	Abril, Julio, Octubre 2009 y Enero 2010. El Primer Informe Trimestral se aprobó en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión. El Segundo Informe Trimestral se aprobó en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión.

Emitir opinión sobre el Proyecto de Reglamento Interno del Instituto, así como de sus modificaciones.	La Comisión opinará sobre el Proyecto de Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, o de sus modificaciones, que, en su caso, remita la Junta Ejecutiva.	Enero a Diciembre de 2009 (Cumplimentado) El 6 de abril del año en curso se emitió opinión favorable al Anteproyecto de Modificaciones del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal, que envió la Junta Ejecutiva, con las observaciones presentadas por los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz y Néstor Vargas Solano; respecto a las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Fiscalización y la Contraloría General, se solicitó que se analizaran por la Junta Ejecutiva a fin de que no contravengan la normatividad vigente, y en caso de considerarse procedentes, se sometan a la consideración del Consejo General.
Emitir opinión sobre los proyectos de los procedimientos administrativos para el funcionamiento del Instituto, que elabore la Junta Ejecutiva.	La Comisión dará seguimiento a los proyectos de procedimientos del servicio profesional y administrativos que se encuentran en la Junta Ejecutiva para incorporar las observaciones hechas por la comisión. La Comisión opinará sobre los proyectos de los procedimientos	Enero a Diciembre de 2009 Se está en espera de que la Junta Ejecutiva remita nuevamente los Proyectos de Procedimientos Administrativos con las observaciones hechas por los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión para poder emitir la opinión correspondiente. En la Sexta Sesión Ordinaria se emitió opinión

	administrativos que, en su caso, remita la Junta Ejecutiva.	favorable con las observaciones de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión al "Procedimiento para Asignar Puntaje a las Actividades Complementarias de Formación y Desarrollo que realicen los miembros del Servicio Profesional Electoral". Asimismo se emitió opinión favorable con las observaciones de los Consejeros Electorales miembros de la Comisión al "Procedimiento para Designar al Personal del Servicio Profesional como Encargado Temporal".
Conocer los proyectos de lineamientos para que las Asociaciones Políticas lleven el registro de sus ingresos y egresos, y de la documentación comprobatoria sobre el manejo de sus recursos, que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización enviará a la Comisión los Proyectos, para su opinión.	Enero a Diciembre de 2009 En el presente año la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización no ha remitido proyecto alguno de lineamientos.
Proponer al Consejo General en su caso modificaciones a los Lineamientos sobre el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas.	La Comisión someterá a consideración del Consejo General las modificaciones que se ameriten a los Lineamientos sobre el Acceso a la Información Pública de las Asociaciones Políticas.	Enero a Diciembre de 2009. A la fecha no ha sido necesario presentar modificaciones a los lineamientos.
		Enero a Abril de 2009.

Emitir opinión sobre el Proyecto de Reglamento del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que elabore la Junta Ejecutiva, así como de sus modificaciones.	La Comisión opinará sobre el Proyecto de Reglamento del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que, en su caso, le remita la Junta Ejecutiva.	A la fecha la Junta Ejecutiva no ha enviado modificaciones al Reglamento del Instituto en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Opinar sobre los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información pública que se presenten al Consejo General.	La Comisión emitirá opinión a los informes que en materia de transparencia y acceso a la información pública deban someterse a la consideración del Consejo General.	Enero a Diciembre de 2009 Se sometió a consideración del Consejo General el 26 de enero de 2009, el Informe de Actividades que presentó el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal Asimismo se sometió a consideración del Consejo General el 26 de enero de 2009, el Informe que con fundamento en el artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, que presentó el Instituto Electoral del Distrito Federal al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, correspondiente al año 2008.
Conocer los proyectos de normatividad técnica relativa a la presentación de los informes del origen, monto y aplicación de los ingresos que las	La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización enviará a la Comisión los Proyectos para su opinión.	Enero a Diciembre de 2009. La Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, a la fecha no ha remitido ningún informe.

Asociaciones Políticas reciban por cualquier modalidad de financiamiento, que elabore la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.		

III. SESIONES Y ACUERDOS

a. Lista de Asistencia a las Sesiones de la Comisión de Normatividad y Transparencia.

La Comisión realizó en el tercer trimestre, tres sesiones ordinarias, en las cuales se tomaron un total de 8 acuerdos, y una sesión extraordinaria, en la cual se tomaron un total de 4 acuerdos; a continuación se presenta la lista de asistencia a las sesiones mencionadas.

SESIÓN	FECHA	LIC. ANGEL R. DÍAZ ORTIZ	LIC. CARLA A. HUMPHREY JORDAN	MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
3ª Extraordinaria	11-07-09	✓	✓	✓
7ª Ordinaria	29-07-09	✓	✓	✓
8ª Ordinaria	31-08-09	✓	✓	✓
9ª Ordinaria	29-09-09	✓	✓	✓

En la Tercera Sesión Extraordinaria se contó con la presencia de los invitados especiales Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia y el Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En la Séptima Sesión Ordinaria se contó con la presencia de los invitados especiales Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia y el Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En la Octava Sesión Ordinaria se contó con la presencia de los invitados especiales Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Guillermo Merelo Alcocer, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, Lic. José Jacinto Díaz Careaga, Titular de la Unidad de Comunicación Social y Transparencia y el Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

En la Novena Sesión Ordinaria se contó con la presencia de los invitados especiales Lic. Bernardo Valle Monroy, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, así como, los representantes de las Unidades Técnicas de Comunicación Social y Transparencia, Lic. Ricardo Chincoya Zambrano, y de Asuntos Jurídicos, Lic. Jordy Alberto Becerril Miró.

b. Resumen de los temas tratados en las sesiones celebradas por la Comisión de Normatividad y Transparencia.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

El once de julio de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día. Asimismo se aprobó por unanimidad, la minuta 06/09 correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 24 de junio de 2009.

Por otro lado se emitió opinión favorable al Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de información pública, así como al reporte semestral del registro de solicitudes de información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. De la misma manera se emitió opinión favorable al Segundo Informe Trimestral, Abril-Junio 2009, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

El 29 de julio de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto. Asimismo se aprobó por unanimidad, la minuta 03EXT/09 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 11 de julio de 2009, de la misma manera se aprobó por unanimidad, el Segundo Informe Trimestral de Actividades Abril-Junio de 2009, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

El 31 de agosto de 2009 se aprobó por unanimidad el orden del día. De igual forma, se aprobó la minuta 07/09 correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 29 de julio de 2009.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

El 29 de septiembre de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día. De igual forma, se aprobó la minuta 08/09 correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 31 de agosto de 2009.

Por otro lado se aprobó por unanimidad, solicitar a la Junta Ejecutiva que remitiera a esta Comisión los Anteproyectos de los Procedimientos Administrativos, Anteproyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo General, Anteproyecto del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, Anteproyecto de las Normas de Racionalidad Austeridad y Disciplina Presupuestaria, Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el IEDF, así como toda la normatividad interna que tiene que ser modificada y opinada por la Comisión.

C.- Acuerdos tomados por la Comisión de Normatividad y Transparencia.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

01.1ext/07/09.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

02.2ext/07/09.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 06/09, correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 24 de junio de 2009.

03.3ext/07/09.- Se emite por unanimidad opinión favorable, al Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de información pública, así como al Reporte semestral del registro de solicitudes de información publica que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

04.4ext/07/09.- Se emite por unanimidad opinión favorable, al Segundo Informe Trimestral, Abril-Junio 2009, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, para someterlo a la consideración del Consejo General.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

01/07/09.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

02/07/09.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 03EXT/09, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 11 de julio de 2009.

03/07/09.- Se aprueba por unanimidad, el Segundo Informe Trimestral Abril-Junio 2009 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para someterlo a la consideración del Consejo General en su próxima sesión.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

01/08/09.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

02/08/09.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 07/09, correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 29 de julio de 2009.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

01/09/09.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

02/09/09.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 08/09, correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia, celebrada el 31 de agosto de 2009.

03/09/09.- Se aprueba por unanimidad, que el Presidente de la Comisión, solicite por oficio a la Presidencia de la Junta Ejecutiva que remita a esta Comisión, para su opinión correspondiente, los Anteproyectos de los Procedimientos Administrativos, Anteproyecto del Reglamento de Sesiones del Consejo General, Anteproyecto del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, Anteproyecto de las Normas de Racionalidad Austeridad y Disciplina Presupuestaria, Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el IEDF, así como toda la normatividad interna que tiene que ser modificada y opinada por esta Comisión.

VERSIÓN EJECUTIVA DEL TERCER INFORME TRIMESTRAL

DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

JULIO-SEPTIEMBRE 2009

OCTUBRE DE 2009

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

(JULIO-SEPTIEMBRE 2009)

VERSIÓN EJECUTIVA

El presente informe da cuenta de las actividades desarrolladas por la Comisión de normatividad y Transparencia durante el periodo comprendido entre los meses de julio, agosto y septiembre de 2009, de conformidad con lo que establece el artículo 96, último párrafo del Código Electoral del Distrito Federal.

La Comisión realizó en el segundo trimestre, tres sesiones ordinarias, en las cuales se tomaron un total de 11 acuerdos, y una sesión extraordinaria, en la cual se tomaron un total de 4 acuerdos; a continuación se presenta la lista de asistencia a las sesiones mencionadas.

SESIÓN	FECHA	LIC. ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ	LIC. CARLA A. HUMPHREY JORDAN	MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO
3ª Extraordinaria	11-07-09	✓	✓	✓
7ª Ordinaria	29-07-09	✓	✓	✓
8ª Ordinaria	31-08-09	✓	✓	✓
9ª Ordinaria	29-09-09	✓	✓	✓

A continuación, se presenta un breve resumen de cada sesión:

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

El once de julio de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día. Asimismo se aprobó por unanimidad, la minuta 06/09 correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 24 de junio de 2009.

Por otro lado se emitió opinión favorable al Informe Estadístico de la tramitación de solicitudes de información pública, así como al reporte semestral del registro de solicitudes de información pública que presenta la Oficina de Información Pública del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su remisión al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. De la misma manera se emitió opinión favorable al Segundo Informe Trimestral, Abril-Junio 2009, del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

El 29 de julio de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día propuesto. Asimismo se aprobó por unanimidad, la minuta 03EXT/09 correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 11 de julio de 2009, de la misma manera se aprobó por unanimidad, el Segundo Informe Trimestral de Actividades Abril-Junio de 2009, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.

OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

El 31 de agosto de 2009 se aprobó por unanimidad el orden del día. De igual forma, se aprobó la minuta 07/09 correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 29 de julio de 2009.

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

El 29 de septiembre de 2009, se aprobó por unanimidad el orden del día. De igual forma, se aprobó la minuta 08/09 correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Normatividad y Transparencia celebrada el 31 de agosto de 2009.

Por otro lado se aprobó por unanimidad, solicitar a la Junta Ejecutiva que remitiera a esta Comisión los Anteproyectos de los Procedimientos Administrativos, Anteproyecto de Reglamento de Sesiones del Consejo General, Anteproyecto del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General, Anteproyecto de las Normas de Racionalidad Austeridad y Disciplina Presupuestaria, Anteproyecto del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que Labore en el IEDF, así como toda la normatividad interna que tiene que ser modificada y opinada por la Comisión.